ANDE

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS

N° del Pedido	Fecha del Pedido	Costo Estimado	CD N°	Fecha de Apertura
I.DLT/DMV/165/2012	27/09/2012	Gs 50.000.000	5759/2012	13/11/2012

Dependencia Solicitante: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Ítem	Cant.	Un. Med.	01 - DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
1	1	UNI	SERVICIO DE REPINTADO DE VEHICULOS DE LA FLOTA DE ANDE, BAJO AL MODALIDAD
			DE CONTRATO ABIERTO

Fecha de Apertura de la/s Oferta/s: 13/11/2012

02 - RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

Se presentó/aron el/los siguiente/s Oferente/s:

1.GUVER S.R.L.	6.
2. WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	7.
3.TALLER G.L. DE MARIA DEL CARMEN AQUINO	8.
4. GILCO - PAR S.R.L.	9.
5. SERVICIO Y COMERCIO PATRI	10.

03 - OBSERVACIONES

1ER LLAMADO

Informe de Estudio y Comparación de Ofertas CD Nº: 5759	HOJA Nº 2

4 - Informe Técnico

REFERENCIA: SERVICIO DE REPINTADO DE VEHICULOS DE LA FLOTA DE ANDE.

En la Presente Contratación Directa han presentado ofertas susceptibles de evaluación los Oferentes;

1. GUVER S.R.L.

2. WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS.

3. TALLER G.L. DE MARIA DEL CARMEN AQUINO

4. GILCO-PAR S.R.L.

5. SERVICIO Y COMERCIO PATRI

a. EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS

Aclaramos que en base a las documentaciones presentadas de carácter sustancial, esta Unidad Técnica constató que todos los oferentes presentan el ***"Formulario de Oferta debidamente firmado", donde en su numeral 9 establece que "Expresamos nuestro pleno conocimiento y conformidad con las condiciones establecidas en este Llamado, que están expresadas en la Carta de Invitación, Formulario de Lista de Precios y Anexos";*** por tanto, señalamos que todos los oferentes al dar su conformidad a dicho formulario quedan habilitados para proseguir con la evaluación de los demás documentos presentados.

El resultado del estudio de los requisitos solicitados en el **ANEXO 1** - Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento, se puede apreciar en la "Planilla de Verificación de Documentos" **(HOJA Nº 5)**, los oferentes no presentan ningun inconveniente, por lo que quedan habilitadas para la siguiente etapa de la evaluación economica.

1) La firma **GUVER S.R.L.** no presentó las Especificaciones Técnicas tal como requiere el **punto j), numeral 10 del ANEXO 1**. Sin embargo, el mismo fue solicitado atraves del Memorandum DLT/DMV/1861/12 conforme a lo establecido en el Articulo 59 "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley n° 2051/03, del regimen de Contrataciones Públicas, debido a que su oferta es la más ventajosa desde el punto de vista económico, nota mediante queda subsanada mediante el citado inconveniente, dando asi cumplimiento al requisito como asi, los demás documentos legales y administrativos la citada oferta quedando habilitada para fines comparativos.

b. EVALUACIÓN TÉCNICA

Conforme a la verificación de la información técnica requerida de las Ofertas, se constató que todos los oferentes se ajustan sustancialmente a los requerimientos técnicos exigidos para la contratación, en lo que respecta a la experiencia y capacidad para la realización de trabajos similares solicitados en la presente contratación.

c. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De todas las ofertas analizadas en la presente **Contratación Directa Nº 5759/2012**, se ha constatado que la propuesta presentada por la firma **GUVER S.R.L.** es la oferta mas ventajosa para la Institución desde el punto de vista económico. Además, ha presentado el Formulario de Lista de Precios debidamente llenada y suscritas en todas sus paginas, así como también **no se observa errores aritméticos.**

Aclaramos que, en las demás ofertas presentadas no se observan errores aritméticos. Los precios unitarios y totales ofertados incluyen el I.V.A. correspondiente.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE - DLT/DMV

Informe de Estudio y Comparación de Ofertas CD Nº: 5759	HOJA Nº 3

5 - Ofertas que reúnen los requisitos del Concurso de Precios

Ítem	Firma Oferente	Precio Gs. (IVA Incluido)		Variación % Oferta Vs. Estimado
		Unitario	Total	
	SERVICIO DE REPINTADO DE VEHÍCULOS PARA SUBASTA PÚBLICA (1ER. LLAMADO)	(I.V.A. Incluido)	(I.V.A. Incluido)	
	1. GUVER S.R.L.	275.000		*100,00*
	2. WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS.	545.000		*198,18*
	3. TALLER G.L. DE MARIA DEL CARMEN AQUINO	298.500		*108,55*
	4. GILCO-PAR S.R.L.	850.000		*309,09*
	5. SERVICIO Y COMERCIO PATRI	300.000		*109,09*

Ing. Jorge D. Lopez D.
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE - DLT/DMV

Informe de Estudio y Comparación de Ofertas CD Nº 5759	HOJA Nº 4

6 - Conclusiones y Recomendaciones

Ítem	Firma Adjudicada	Importe Gs. (IVA incluido)
1	**En base al Informe Técnico y Económico efectuado en la presente contratación, se sugiere en cuanto sigue;** La adjudicación de la presente Contratación Directa Nº 5759/2012 (PRIMER LLAMADO) para el **"SERVICIO DE REPINTADO DE VEHICULOS DE LA FLOTA ANDE"** a la firma **GUVER S.R.L.**, por cumplir con los requisitos Técnicos y Legales, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y a los precios indicados en el Formulario de Lista de Precios que se Adjunta.	
	MONTO MÍNIMO DE ADJUDICACIÓN (G./ I.V.A. Incluido)	**25.000.000**
	MONTO MÁXIMO DE ADJUDICACIÓN (G./ I.V.A. Incluido)	**50.000.000**
	Ing. Jorge D. López D. Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos ANDE - DLT/DMV As - 15/11/12	

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PCD N° 5759		HOJA N° 5				
ÍTEM	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	GUVER S.R.L.	WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	TALLER G.L.	GILCO-PAR S.R.L.	SERVICIO Y COMERCIO PATRI
ANEXO 1 CD						
10	**El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:**					
a)	El Formulario de oferta suscrito por el oferente en base al formulario estándar (ANEXO 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE
e)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE
f)	Fotocopia simple de los estatutos y modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE
g)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE
h)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Articulo 40 y de Integridad conforme al art. 20 inciso" w", ambos de la Ley Nº 2051/2003." de Contrataciones Publicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP, ajustado al Formulario Nº 1.	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i)	Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, nilas y adolecentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, ajustado al formulario Nº 2	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j)	Declaración Jurada de buen funcionamiento de los bienes, por un periodo de un (1) año a partir de la recepción de la Orden de Compras en Plaza, ajustado al formulario Nº 4	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE
k)	Especificaciones Técnicas con Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y suscrita en todas sus paginas, en prueba de conformidad con el contenido de los mismos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l)	Formulario de Lista de Precios debidamente llenada y suscrita en todas sus paginas, en prueba de conformidad con el contenido de los mismos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los Documentos sustanciales son:						
11	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Formulario de Lista de Precios debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Planilla de Datos Garantizados debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Articulo 40 y de Integridad establecida en el art. 20 de la Ley Nº 2051/2003	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE

(1) Presenta Constancia del SIPE N° 1221972

(4) Presenta Constancia del SIPE N° 1221962

Ing. Jorge D. López D.
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE - DLT/DMV

15/11/2012